

Puntaje de referencia: *hasta 2 puntos.*

DOCENCIA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. Se analizarán los antecedentes en docencia de grado y de posgrado y el tipo de participación en los mismos. Se analizará el grado de vinculación entre sus actividades de docencia y sus actividades de investigación y desarrollo y también, en relación al plan de trabajo presentado. Se analizarán los antecedentes en formación de recursos humanos de grado y posgrado, tesinas, tesis de doctorado, dirección de becarias/os, dirección de proyectos de investigación, antecedentes de formación no académica y capacitación de recursos humanos técnicos, miembros de organizaciones sociales de base, ONGs, funcionarias/os públicas/os, organizaciones comunitarias, etc., todo ello según el perfil de la categoría propuesta por la comisión. Además, se analizará la vinculación de los antecedentes mencionados en relación al plan de investigación.

Puntaje de referencia: *hasta 8 puntos.*

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE. Se analizarán los antecedentes del/de la postulante, vinculados al proyecto, tales como: desempeño de cargos o funciones, labores de gestión académica e institucional, etc. Además, se analizará si el/la postulante fue beneficiario directo de financiamiento para actividades de investigación, desarrollo tecnológico, servicios tecnológicos, asesorías y/o consultorías.

Puntaje de referencia: *hasta 3 puntos.*

DIRECCIÓN PROPUESTA, LUGAR DE TRABAJO PROPUESTO Y GRUPO DE TRABAJO. Para el caso de los/as postulantes que ingresen en la categoría Investigador/a Asistente se analizará si la Dirección propuesta (Director/a y Codirector/a en conjunto) propuesto/a cuenta con experiencia en formación de recursos humanos en la especialidad en la que se inscribe el proyecto presentado, además de la trayectoria académica y científico-tecnológica. También se analizará si los antecedentes del/la directora/a y codirector/a propuestos/as son coherentes y consistentes con el proyecto presentado, así como el alcance y objetivos del plan de trabajo propuesto.

Se analizará si el lugar de trabajo brinda el marco adecuado para el desarrollo de las actividades del/la postulante, si los antecedentes del grupo de trabajo son coherentes con el alcance, objetivos y plan de trabajo propuesto. Además, se analizará si las líneas de investigación y desarrollo del grupo de trabajo son convergentes con el proyecto presentado.

Puntaje de referencia: *hasta 5 puntos.*

CONSISTENCIA ENTRE EL LUGAR Y EL PLAN DE TRABAJO, LA TRAYECTORIA DEL/DE LA POSTULANTE, EL/LA DIRECTOR/A Y GRUPO DE TRABAJO. Se valorará en qué medida el plan de trabajo presentado es factible en relación a la formación del/de la postulante, sus conocimientos en la temática, su trayectoria previa de investigación, el/la Director/a propuesto/a, el lugar de trabajo y la disponibilidad de recursos para llevarlo a cabo. Además, se tendrá en cuenta el grado de consistencia entre el plan de trabajo, la trayectoria del/de la postulante, la trayectoria del/de la Director/a y el lugar y grupo de trabajo propuestos. Se analizarán las principales fortalezas y debilidades de la presentación en su

conjunto como así también el grado de adecuación en relación a los temas específicos que son motivo de esta convocatoria y relacionados con las áreas temáticas de vacancia propuestas dentro de los objetivos de los lugares de trabajo propuestos en esta convocatoria. Se tendrá en cuenta el potencial de consecución de resultados significativos en el corto plazo.

Puntaje de referencia: hasta 10 puntos.

I - Proyecto (Total: 30 puntos)	
Nivel	Consideraciones/Puntajes
Adecuación entre proyecto y el perfil al que se presenta y coherencia entre tema, objetivo, abordaje teórico, metodología y actividades.	0-20
Aportes en términos de generación de soluciones a los problemas/objetivos planteados en clave del tema estratégico o producción de un insumo (cognitivo o tecnológico) en clave para la generación de posibles soluciones (para las ciencias básicas).	0-10
II - Trayectoria (Total: 55 puntos)	
Nivel	Consideraciones/Puntajes
Producción científica y tecnológica	0-20
Hitos y contribuciones más relevantes presentadas en la postulación	0-20
Transferencias de conocimiento, servicios tecnológicos y asistencias técnicas	0-2
Actividad tecnológica y social. Extensión y comunicación pública de la ciencia	0-2
Docencia y Formación de Recursos Humanos	0-8
Otra información relevante: otros cargos y funciones, financiamiento de actividades de investigación y/o desarrollo y becas.	0-3
III – Dirección, Lugar y Grupo de Trabajo (Total: 5 ptos.)	
Nivel	Consideraciones/Puntajes
Dirección, Lugar de trabajo y Grupo de trabajo presentados en la postulación	0-5
IV - Consistencia del perfil (Total: 10 ptos.)	
Nivel	Consideraciones/Puntajes

<p>En esta dimensión se tendrá en cuenta la coherencia entre el plan de trabajo, la trayectoria del postulante, la trayectoria del equipo de dirección, el lugar de trabajo y los antecedentes de la postulación en relación a la categoría solicitada. Para ello se analizará la presentación escrita de los/as postulantes sumado a la entrevista individual que tendrá con la Comisión Asesora.</p>	<p>0-10</p>
--	-------------



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Criterios de Evaluación PE Tucumán 2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.10.24 12:02:00 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.10.24 12:02:01 -03:00

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA SOLICITUDES DE INGRESO A LA CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE CONICET – CONVOCATORIA DEL EXTERIOR 2023

1. Consideraciones generales sobre la evaluación de trayectorias de investigadores e investigadoras

En los últimos 15 años, CONICET ha hecho esfuerzos sustantivos para mejorar los procedimientos de evaluación que prevé el Estatuto de la Carrera del Investigador/a Científico y Tecnológico (CICyT). Las numerosas iniciativas enfatizan en la transparencia, a través de un abanico de acciones que van desde el soporte informático (con la estandarización de procedimientos y CV); la modalidad de selección de evaluadoras/es que integran las comisiones; la publicación de procedimientos y, más recientemente, la publicación de los criterios de evaluación por cada una de las Grandes Áreas.

Es de importancia para el Directorio, establecer una comunicación sistemática con las Comisiones Asesoras y la Junta ya que, luego de una instancia de reflexión, se han revisado los criterios y procedimientos de evaluación. Este ejercicio incluye tanto el ingreso a la CICyT como la permanencia y promoción.

En este contexto, se consideró qué se entiende por calidad de los productos resultantes de las actividades de I&D que abordan las investigadoras y los investigadores de CONICET y los debates internacionales acerca de evaluación. La literatura y la práctica de instituciones prestigiosas y de referencia internacional, ponen foco en que la evaluación debe garantizar la diversidad de trayectorias, porque los criterios terminan moldeándolas de acuerdo con los supuestos que enuncian.

Desde las declaraciones DORA y de Leyden, el consenso internacional sostiene que los indicadores bibliométricos son auxiliares en el análisis cualitativo realizado por especialistas. Se



enfatisa, a modo de buena práctica, que la utilización de indicadores bibliométricos acompaña a la opinión experta y que no debe reemplazar a una evaluación cualitativa e integral de la trayectoria de un/a investigador/a. Los procedimientos deben incluir las diversas interpretaciones y particularidades que cada campo disciplinar, incluso interdisciplinar, admiten. En ese sentido, a la discusión de la calidad de las publicaciones, usualmente reflejada en base de datos, al momento de evaluar trayectorias es necesario e ineludible considerar los valores de equidad, diversidad, pertinencia, relevancia, inclusión y posible impacto socio-productivo.

Una visión restringida en los criterios de evaluación reduce la variedad que las trayectorias pueden presentar potencialmente. Con un enfoque de este tipo, las y los investigadores/as terminan adoptando estrategias similares, corriendo el riesgo de no aprovechar oportunidades para explorar nuevos horizontes en I&D. Se entiende que una mirada amplia permite, incluso incentiva, el desarrollo de diversidad de perfiles, apoyando la innovación en la elección de temas y proyectos. Y los pone en un pie de equidad con los perfiles más tradicionales.

La evaluación debe contemplar los contenidos de la producción, la cual puede tener componentes diversos, como por ejemplo publicaciones, desarrollos, entre otros. A su vez, debe incluir una multiplicidad de abordajes: el mérito académico se refiere no sólo a la calidad del resultado del proceso de I&D (es decir, al reconocimiento intrínseco, propio de la especialidad, de la validez de las actividades y sus productos). Con el mismo énfasis cobra importancia la relevancia respecto del contexto en el que se desarrolla la actividad de investigación y sus implicancias para la sociedad y las políticas de CyT en el camino de los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

La investigación de buena calidad puede tener tanto alcance internacional como nacional o regional. Es posible tener resultados de valor, aun cuando la escala de los proyectos sea local. Esto sucede especialmente cuando la I&D se relaciona con problemas y/o oportunidades locales/regionales o que requieren soluciones particulares (muy común en la ciencia aplicada, la resolución de problemas y el desarrollo tecnológico), o presenta relevancia socio cultural y posible diálogo con políticas públicas, cuerpos normativos, entre otras posibilidades.

Asimismo, la evaluación debe contemplar el entorno y las escalas de los proyectos. La evaluación también debe ser multidimensional: a las publicaciones, se suman otros atributos que permiten apreciar la diversidad de trayectorias (actividades y desarrollos tecnológicos, docencia, formación de discípulos, gestión, comunicación pública de la CyT, entre otros). No resulta pertinente aplicar criterios de evaluación propios de la investigación básica cuando la investigación es aplicada y/u orientada al desarrollo tecnológico y social o a la resolución de problemas, ni viceversa. El desarrollo de tecnología no necesariamente conlleva a publicaciones. Tampoco es esperable que las investigaciones que están muy lejos de posibles aplicaciones concluyan rápidamente en un producto tecnológico concreto. Dicho de otro modo, es clave entonces que la evaluación considere variables y dimensiones múltiples y no se reduzca a la utilización de indicadores surgidos e interpretados fuera de contexto.

2. Concurso de Ingresos a la CICyT 2023 – Convocatoria General

A continuación, se detallan los documentos elaborados por las Comisiones Ad-Hoc de Consulta por cada una de las cuatro Grandes Áreas del Conocimiento, referente a los criterios de evaluación generales y sobre los cuales deberán trabajar cada una en las distintas disciplinas representadas en las mencionadas Grandes Áreas del Conocimiento. Los mencionados documentos fueron analizados y aprobados por el Directorio del CONICET. El procedimiento de evaluación es homogéneo para todas las disciplinas y se ajusta a la normativa vigente: “Estatuto de las Carreras del Investigador Científico y tecnológico y del personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo” y “Reglamento del Sistema de Evaluación”.

3. Acerca de la evaluación de trayectorias de los y las postulantes

Para analizar y puntuar la trayectoria de cada postulante, se realizará una ponderación tomando en cuenta la categoría en la cual la/el candidata/o solicita su ingreso en la CICyT y en relación con su trayectoria.



La ponderación se aplicará a la producción científico tecnológica, a la formación de recursos humanos, participación en reuniones científicas, becas e instancias de investigación, tareas docentes y actividades de transferencia, proyectos y premios.

4. Acerca de los Aspectos Éticos de los planes de trabajo propuestos.

En los casos en que el plan de trabajo así lo requiera, se deberá describir los recaudos éticos y los procedimientos que se llevarán a cabo para garantizar los mismos. En caso de ya contar con los avales de comités de ética para el proyecto y/o para los instrumentos, también deberán ser consignarlos. Para el inicio del trabajo de campo y/o experimental se necesitará contar con dichos avales vigentes.

CIENCIAS AGRARIAS, DE LAS INGENIERÍAS Y LOS MATERIALES + DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL

Los criterios siguientes se aplican a las disciplinas comprendidas en la Gran Área del Conocimiento (KA) y al área de Desarrollo Tecnológico y Social (KT):

- Ciencias Agrarias (KA1)
- Ingeniería Civil, Eléctrica, Mecánica e Ingenierías Relacionadas (KA2)
- Hábitat y Diseño (KA3)
- Informática y Comunicaciones (KA4)
- Ingeniería de Procesos (KA5)
- Ingeniería y Tecnología de Materiales (KA6)
- Ambiente y Sustentabilidad (KA7)
- Ingeniería de Alimentos y Biotecnología (KA8)

- Desarrollo Tecnológico y Social (KT)

• Objetivo de la evaluación

El objetivo de la evaluación es analizar el plan de trabajo propuesto, los antecedentes y la proyección de quien solicita el Ingreso para determinar si corresponde proponer su incorporación a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.

• Ítems a evaluar

I - Proyecto

Se analiza la relación entre tema de investigación, marco teórico, objetivos, hipótesis, metodología y actividades a realizar, así como la estructura y la redacción del proyecto. Se toman en consideración la relevancia y el impacto del proyecto presentado sobre la temática del área disciplinar, el avance en el conocimiento en el área, la generación de aportes a la

solución de problemas concretos y/o la identificación de potenciales destinatarios de los resultados de la investigación. Se evalúa la factibilidad del proyecto en función de las tareas planteadas, un cronograma para su realización y los recursos disponibles.

El cronograma de actividades debe detallar las tareas a realizar en los primeros dos años y los hitos de evaluación correspondientes.

II - Trayectoria

Producción científica y tecnológica, y servicios tecnológicos

Se evalúan las actividades científicas y tecnológicas realizadas por la persona. Se considera la calidad, impacto, rol y grado de participación en el total de la producción realizada, así como la productividad anual a lo largo de la trayectoria. Se tomarán en consideración sólo los antecedentes que la persona a evaluar haya informado en forma correcta en el SIGEVA hasta el momento del envío de su solicitud. En todos los casos, la información debe estar respaldada por documentación que permita tanto su comprobación como el análisis del alcance e impacto del resultado o la actividad.

No serán consideradas las producciones generadas o incluidas en SIGEVA posteriormente a la fecha de envío de la solicitud (publicaciones, patentes, servicios, etc.).

Los antecedentes a evaluar son los consignados en “Producciones y Servicios” de SIGEVA:

- **i)** desarrollos tecnológicos, sociales, organizacionales o socio-comunitarios acreditados; **ii)** desarrollos con título de propiedad intelectual, **iii)** transferencias de tecnología, patentes licenciadas, consultorías; **iv)** servicios tecnológicos no rutinarios (aquellos que implican un grado de creatividad y/o desarrollo de una técnica o metodología); **v)** publicaciones científicas en revistas, indexadas y con referato; **vi)** artículos científicos publicados en revistas especializadas bajo criterios de aceptación de calidad acreditada; **vii)** libros o capítulos de libros publicados por editoriales científicas bajo criterios de aceptación de calidad acreditada; **viii)** artículos, resúmenes y presentaciones en reuniones científicas internacionales y nacionales; **ix)** producción de bienes intensivos en conocimiento, acreditados.

- La producción generada en el marco de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) debidamente acreditada. En caso de ser de carácter reservada, se debe presentar un informe detallado avalado de manera explícita por la persona responsable del proyecto donde se describan las tareas y logros concretos alcanzados por quien postula. Dicha persona debe quedar disponible para ser entrevistada por toda o parte de la Comisión Asesora de Desarrollo Tecnológico y Social (KT) en caso necesario.

Se considera también, con menor valoración, la realización de actividades rutinarias que no implican la generación de nuevo conocimiento:

- **i)** transferencias de conocimientos (por ejemplo, cursos de capacitación a terceros); **ii)** servicios tecnológicos; **iii)** desarrollo de normativa.

Hitos y contribuciones más relevantes seleccionadas por los/las postulantes

Se analiza cualitativamente:

- Si aporta nuevas ideas para abordar problemas de investigación y /o desarrollos ya existentes.
- Si contribuye al avance del conocimiento científico – tecnológico en su campo de estudio.
- Si los resultados son potencialmente aplicables y/o transferibles a un proceso o producto.
- Cuál ha sido la participación del/la postulante en el ítem elegido.
- Si se trata de un premio obtenido, cuál es su relevancia y alcance.
- Si se trata de otra actividad (por ejemplo, la presentación en un congreso o la realización de una conferencia) cuál es su relevancia.

Extensión y comunicación de la ciencia

Se analiza la participación en actividades de difusión y comunicación pública de la ciencia. Asimismo, se consideran las actividades de extensión realizadas.

Docencia y formación de RRHH

Se consideran las actividades en docencia universitaria y de formación de estudiantes de grado y posgrado.

Otra información relevante

Se toman en consideración los ítems no evaluados en los puntos anteriores como:

- Dirección, co-dirección y participación en proyectos de investigación o desarrollo de tecnología.
- Participación en grandes proyectos (PDTs o equivalentes), redes temáticas nacionales e internacionales. En estos casos, adjuntar una descripción de las tareas realizadas por quien postula y de los resultados obtenidos que la involucren, avalada por la persona que dirige el proyecto.
- Actividades de evaluación y gestión realizadas para/en instituciones científicas, académicas, de desarrollo de tecnología o gubernamentales.
- Premios y distinciones obtenidos.

III – Dirección y Lugar de trabajo propuestos

En el caso de quienes se postulan a categoría Asistente, se evalúa la experiencia y capacidad del grupo de dirección propuesto, considerando particularmente su capacidad de aporte para la realización del proyecto propuesto.

Se evalúan la composición del grupo de trabajo en que se insertará la persona y la adecuación del lugar de trabajo para la realización del plan propuesto.

IV - Consistencia del perfil

Se analiza la coherencia entre el proyecto presentado, las capacidades de quien se postula, el financiamiento disponible, la trayectoria del grupo de dirección y el lugar de trabajo propuestos. Se evalúa la coherencia de la presentación con las actividades del área de trabajo en que se realiza la presentación. Para el caso de trabajos interdisciplinarios, se requiere una descripción de los aportes esperados a las distintas áreas de trabajo y una explicación somera del motivo que lleva a elegir el área de presentación.

• **Categorías de la Carrera del/la Investigador/a**

La solicitud de Ingreso de cada persona será evaluada en función de la categoría a la que se presenta. Las características de cada categoría son las siguientes:

Categoría Asistente: La persona debe haber demostrado ser capaz de realizar labores de investigación científica o de desarrollo tecnológico creativo, bajo la guía o supervisión de otros. Además, debe poseer la preparación técnica necesaria para desarrollar un tema por sí mismo.

Además, debe poseer la preparación técnica necesaria para desarrollar un tema por sí mismo.

- **Categoría Adjunto/a:** La persona debe haber demostrado ser capaz de planear y ejecutar una investigación o desarrollo científico-tecnológico original, haber mantenido un ritmo de producción anual sostenido y haber participado en proyectos de investigación/desarrollo financiados. En la evaluación se considerarán, además, las actividades docentes y de divulgación, así como las que haya realizado en pos del sostenimiento y desarrollo de la institución que la alberga.

- **Categoría Independiente:** La persona debe haber demostrado independencia en la selección de los temas y ejecución de las actividades científico-tecnológicas, incluyendo la dirección de al menos un proyecto de investigación o desarrollo relevante. Debe mantener un nivel de producción sostenido e importante. Se evaluarán, además, las actividades docentes, la formación de recursos humanos, la participación en colaboraciones con otros grupos y las actividades de gestión.

- **Categoría Principal:** La persona debe haber demostrado capacidad para dirigir equipos de trabajo, para ejecutar proyectos de relevancia y envergadura, y para colaborar con otros grupos. Además, la persona debe haber participado en la formación de recursos humanos incluyendo la dirección/co-dirección de tesis de posgrado. Se requiere un nivel de producción sostenido e importante de trabajos de alto impacto tanto en el medio científico como socio-productivo. Se valorarán positivamente las actividades de gestión y coordinación institucional.

•Método de evaluación

La evaluación toma en cuenta la categoría a la que postula cada aspirante y se realiza en base a los siguientes puntos:

- Relevancia e impacto de la investigación propuesta en relación a las temáticas del área disciplinar.
- Grado de coherencia entre el plan de trabajo propuesto, las capacidades del postulante, el lugar de trabajo y el equipo de dirección. Factibilidad para la realización de la investigación propuesta.
- Valoración de la producción científico-tecnológica reconociendo la diversidad de ítems de producción enumerados en la Sección B, ponderando la calidad e impacto de cada ítem, así como el grado de participación que le cupo a la persona.
- Valoración de la productividad anual desde la obtención del título de grado. Se toman en consideración las licencias médicas y por maternidad.

La Comisión Asesora disciplinar podrá entrevistar a la persona para una mejor evaluación de sus méritos y posibilidades futuras.

En base a los resultados de la evaluación, cada Comisión Asesora elaborará un orden de méritos para los ingresos. Dichos órdenes de méritos serán analizados por la Junta de Calificación y Promoción para luego ser elevado al Directorio.

GRILLA DE PUNTAJE:

I - Proyecto (Total: 20 puntos)	
Nivel	Puntajes
Coherencia entre tema, objetivo, abordaje teórico, metodología y actividades	0-10
Aportes en términos de generación de soluciones a los problemas / objetivos planteados	0-10
II - Trayectoria (Total: 65 puntos)	
Nivel	Puntajes
Producción científica y tecnológica	0-22
Hitos y contribuciones más relevantes presentadas en la postulación	0-22
Transferencias de conocimiento, servicios tecnológicos y asistencias técnicas	0-7
Extensión y comunicación pública de la ciencia	0-3
Docencia y Formación de Recursos Humanos	0-5
Otra información relevante, formación postdoctoral/capacitaciones	0-6
III – Dirección, Lugar y Grupo de Trabajo (Total: 5 ptos.)	
Nivel	Puntajes
Dirección, Lugar de trabajo y Grupo de trabajo presentados en la postulación	0-5
IV - Consistencia de la postulación (Total: 10 ptos.)	
Nivel	Puntajes
En esta dimensión se tendrá en cuenta la coherencia entre el plan de trabajo, la trayectoria del postulante, la trayectoria del equipo de dirección, el lugar de trabajo y los antecedentes de la postulación en relación a la categoría solicitada. Para ello se analizará la presentación escrita de los/as postulantes sumado a la entrevista individual que tendrá con la Comisión Asesora.	0-10

CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Dentro de la Gran Área del Conocimiento en Ciencias Biológica y de la Salud (KB), se encuentran comprendidas la siguientes Comisiones Asesoras disciplinarias:

- Ciencias Médicas (KB1)
- Biología (KB2)
- Bioquímica y Biología Molecular (KB3)
- Ciencias Veterinarias (KB4)

Para el análisis de los ingresos a la CICyT, se tendrán en cuenta los puntos que se indican a continuación. Estos aspectos serán ponderados teniendo en cuenta la categoría en la cual es evaluado/a el/la postulante.

INVESTIGADOR/A ASISTENTE

- a) Que la producción científica y/o tecnológica del/de la postulante tenga impacto tanto a nivel académico, tecnológico, socio-productivo y/o ambiental. La producción será considerada durante el período de vida académica desde el comienzo de su actividad científica.
- b) Se valorará positivamente el protagonismo en la producción del/de la postulante (en el caso de publicaciones, primer/a autor/a y/o autor/a correspondiente), y la calidad de las publicaciones en revistas y libros de alto impacto de la especialidad, así como patentes nacionales e internacionales, y otras formas de establecimiento de la propiedad intelectual.
- c) Se tomará en cuenta la regularidad en la producción, pero teniendo en consideración el impacto de la pandemia en la progresión de la carrera científica del/de la postulante.
- d) La calidad intrínseca e impacto potencial del plan de investigación, y los antecedentes científicos del/de la director/a propuesto/a.
- e) La participación en reuniones científicas nacionales e internacionales.
- f) Las actividades realizadas en la pandemia para aportar a la problemática del COVID.
- g) La formación de post-grado, incluyendo estancias post-doctorales, becas, pasantías, cursos de

post-grado, y otros entrenamientos y capacitaciones.

- h) La formación de recursos humanos, dirección de becarios/as, investigadores/as, tesis y pasantes.
- i) La obtención de subsidios competitivos, nacionales e internacionales para la realización de proyectos científicos.
- j) La participación en docencia de grado y postgrado.
- k) Hitos y contribuciones más relevantes seleccionadas por los/las postulantes

Se analiza cualitativamente:

- Si aporta nuevas ideas para abordar problemas de investigación y /o desarrollos ya existentes.
- Si contribuye al avance del conocimiento científico – tecnológico en su campo de estudio.
- Si los resultados son potencialmente aplicables y/o transferibles a un proceso o producto.
- Cuál ha sido la participación del/la postulante en el ítem elegido.
- Si se trata de un premio obtenido, cuál es su relevancia y alcance.
- Si se trata de otra actividad (por ejemplo, la presentación en un congreso o la realización de una conferencia) cuál es su relevancia.

Los ítems f), h), i) y j) serán ponderados, aunque no son excluyentes para la categoría.

INVESTIGADOR/A ADJUNTO/A:

- a) Que la producción científica y/o tecnológica del/de la postulante tenga impacto destacado, tanto a nivel académico, tecnológico, socio-productivo y/o ambiental. La producción será considerada durante el período de vida académica desde el comienzo de su actividad científica.
- b) Se valorará positivamente el protagonismo del/de la postulante (en el caso de publicaciones, primer/a o último/a autor/a y/o autor/a correspondiente), y la calidad de las publicaciones en revistas y libros de alto impacto de la especialidad, así como patentes nacionales e internacionales, y otras formas de establecimiento de la propiedad intelectual.
- c) Se tomará en cuenta la regularidad en la producción, pero teniendo en consideración el impacto de la pandemia en la progresión de la carrera científica del/de la postulante.
- d) La calidad intrínseca e impacto potencial del plan de investigación propuesto.

- e) La participación en reuniones científicas nacionales e internacionales.
- f) Las actividades realizadas en la pandemia para aportar a la problemática del COVID.
- g) La formación personal y adquisición de conocimientos y habilidades complementarias a través de becas, cursos y pasantías.
- h) La formación de recursos humanos, incluyendo la dirección de becarios/as, investigadores/as, tesistas y pasantes.
- i) La obtención de subsidios competitivos, nacionales e internacionales para la realización de proyectos científicos.
- j) La participación en docencia de grado y postgrado.
- k) Hitos y contribuciones más relevantes seleccionadas por los/las postulantes

Se analiza cualitativamente:

- Si aporta nuevas ideas para abordar problemas de investigación y /o desarrollos ya existentes.
- Si contribuye al avance del conocimiento científico – tecnológico en su campo de estudio.
- Si los resultados son potencialmente aplicables y/o transferibles a un proceso o producto.
- Cuál ha sido la participación del/la postulante en el ítem elegido.
- Si se trata de un premio obtenido, cuál es su relevancia y alcance.
- Si se trata de otra actividad (por ejemplo, la presentación en un congreso o la realización de una conferencia) cuál es su relevancia.

Los ítems f),-h), i) y j) serán ponderados, aunque no son excluyentes para la categoría.

INVESTIGADOR/A INDEPENDIENTE

- a) Que la producción científica y/o tecnológica del/de la postulante tenga impacto destacado, tanto a nivel académico, tecnológico, socio-productivo y/o ambiental. La producción será considerada durante el período de su vida académica, desde el comienzo de su actividad científica.
- b) Se valorará positivamente el protagonismo del/de la postulante (en caso de publicaciones, último/a autor/a y/o autor/a correspondiente), la calidad de las publicaciones en revistas y libros de alto impacto de la especialidad, así como patentes nacionales e internacionales, y otras formas de establecimiento de la propiedad intelectual.

- c) Se tomará en cuenta la regularidad en la producción, pero teniendo en consideración el impacto de la pandemia en la progresión de la carrera científica del/de la postulante.
- d) La obtención de premios y otras formas de distinción al mérito científico, tales como el dictado de conferencias por invitación en congresos nacionales e internacionales, la incorporación como revisor/a y/o editor/a en revistas científicas y la redacción de revisiones científicas o tecnológicas en su área disciplinar.
- e) La calidad intrínseca e impacto potencial del plan de investigación propuesto.
- f) La obtención de subsidios competitivos, nacionales e internacionales para la realización de proyectos científicos.
- g) Las actividades realizadas en la pandemia para aportar a la problemática del COVID.
- h) Se valorará la formación de discípulos/as, incluyendo la dirección de becarios/as, investigadores/as, tesis y pasantes.
- i) La participación del/de la postulante en docencia de grado y postgrado.
- j) La actuación en organismos de planeamiento, promoción o ejecución de actividades científicas, académicas, tecnológicas y de divulgación científica.
- k) La contribución a la consolidación de grupos y centros de investigación.
- l) Hitos y contribuciones más relevantes seleccionadas por los/las postulantes

Se analiza cualitativamente:

- Si aporta nuevas ideas para abordar problemas de investigación y /o desarrollos ya existentes.
- Si contribuye al avance del conocimiento científico – tecnológico en su campo de estudio.
- Si los resultados son potencialmente aplicables y/o transferibles a un proceso o producto.
- Cuál ha sido la participación del/la postulante en el ítem elegido.
- Si se trata de un premio obtenido, cuál es su relevancia y alcance.
- Si se trata de otra actividad (por ejemplo, la presentación en un congreso o la realización de una conferencia) cuál es su relevancia.

Los ítems g), j) y k) serán ponderados, aunque no son excluyentes para la categoría.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

- a) Qué la producción científica y/o tecnológica del/de la postulante tenga impacto sobresaliente, en calidad y cantidad, tanto a nivel académico, tecnológico, socio-

productivo y/o ambiental. La producción será considerada durante el período de vida académica desde el comienzo de su actividad científica.

- b) Se valorará positivamente el protagonismo del/la postulante (en el caso de publicaciones, último/a autor/a y/o autor/a correspondiente), y la calidad de las publicaciones en revistas y libros de alto impacto de la especialidad, así como patentes nacionales e internacionales, y otras formas de establecimiento de la propiedad intelectual.
- c) Se tomará en cuenta la regularidad en la producción, pero teniendo en consideración el impacto de la pandemia en la progresión de la carrera científica del/de la postulante.
- d) La formación de discípulos/as, a través de la dirección de tesis de doctorado finalizadas.
- e) La obtención de premios y otras formas de distinción al mérito científico, tales como el dictado de conferencias por invitación en congresos nacionales e internacionales, la incorporación como editor en revistas científicas y la redacción de revisiones científicas o tecnológicas en su área disciplinar.
- f) La actuación en organismos de planeamiento, promoción y/o ejecución de actividades científicas, académicas, tecnológicas y de divulgación científica.
- g) Las actividades realizadas en la pandemia para aportar a la problemática del COVID.
- h) El liderazgo en la consolidación de grupos y centros de investigación.
- i) La calidad intrínseca e impacto potencial del plan de investigación propuesto.
- j) La obtención de subsidios competitivos, nacionales e internacionales, para la realización de proyectos científicos.
- k) La participación en docencia de grado y postgrado.
- l) Hitos y contribuciones más relevantes seleccionadas por los/las postulantes

Se analiza cualitativamente:

- Si aporta nuevas ideas para abordar problemas de investigación y /o desarrollos ya existentes.
- Si contribuye al avance del conocimiento científico – tecnológico en su campo de estudio.
- Si los resultados son potencialmente aplicables y/o transferibles a un proceso o producto.
- Cuál ha sido la participación del/la postulante en el ítem elegido.
- Si se trata de un premio obtenido, cuál es su relevancia y alcance.

-Si se trata de otra actividad (por ejemplo, la presentación en un congreso o la realización de una conferencia) cuál es su relevancia.

Los ítems g), h), y k) serán ponderados, aunque no son excluyentes para la categoría.

GRILLA DE PUNTAJE:

I - Proyecto (Total: 20 puntos)	
Nivel	Consideraciones/Puntajes
Aportes en términos de generación de conocimiento original/ soluciones a problemas/ objetivos planteados.	0-10
Coherencia entre tema, objetivo, abordaje teórico, metodología y actividades.	0-10
II - Trayectoria (Total: 65 puntos)	
Nivel	Consideraciones/Puntajes
Capacitación científico-tecnológica posdoctoral (estadías posdoctorales, becas, pasantías, entrenamiento, etc.)	0-3
Producción científica y tecnológica	0-26
Valoración de los Hitos y Contribuciones más relevantes presentadas en la postulación	0-26
Transferencias de conocimiento, servicios tecnológicos, asistencias técnicas y/o actividades de extensión	0-2
Docencia y Formación de Recursos Humanos	0-5
Otra información relevante: premios/subsidios a proyectos, etc (incluye información no valorada en ítems anteriores).	0-3
III – Dirección, Lugar y Grupo de Trabajo (Total: 5 ptos.)	
Nivel	Consideraciones/Puntajes
Dirección, Lugar de trabajo y Grupo de trabajo presentados en la postulación	0-5
IV - Consistencia de la postulación (Total: 10 ptos.)	
Nivel	Consideraciones/Puntajes
En esta dimensión se tendrá en cuenta la coherencia entre el plan de trabajo, la trayectoria del postulante, la trayectoria del equipo de dirección y el lugar de trabajo. Para ello se analizará la presentación escrita de los/as postulantes sumado a la entrevista individual que tendrá con la Comisión Asesora.	0-10

CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Dentro de la presente Gran Área del Conocimiento (KE) se encuentran comprendidas las siguientes comisiones asesoras disciplinarias:

- Ciencias de la Tierra, del Agua y de la Atmósfera (KE1)
- Matemática (KE2)
- Física (KE3)
- Astronomía (KE4)
- Ciencias Químicas (KE5)

El sistema de evaluación se basa en Comisiones Asesoras de pares, rotativas e integradas de acuerdo a un balance de especialidades, distribución geográfica, género y categorías (estas últimas de acuerdo a los alcances de cada comisión).

El número de miembros de estas comisiones depende del volumen de evaluaciones en trámite. Sus miembros pueden, en cada caso, excusarse o ser recusados de acuerdo a motivos particulares, coherentes y detallados.

Las evaluaciones se realizan a través de los antecedentes presentados por los postulantes, plan de trabajo a desarrollar e informes de los pares consultores. Toda esta información es luego detalladamente analizada en reuniones plenarios de las respectivas comisiones asesoras.

Las evaluaciones se basan fundamentalmente en la labor científica y/o tecnológica original, creativa y desarrollada con regularidad. Se tomarán en cuenta los trabajos publicados en revistas de reconocida jerarquía nacional e internacional, patentes de invención y otros desarrollos tecnológicos concretos.

Además, se considerarán la regularidad de sus aportes en la investigación científica y la transferencia tecnológica, el plan de trabajo presentado, la formación académica, la participación en proyectos de investigación y/o de transferencia tecnológica y otros elementos de juicio señalados en el apartado correspondiente.

1) FORMACIÓN ACADÉMICA DE GRADO Y POSGRADO

Títulos obtenidos de grado y posgrado - Actividades posdoctorales.

2) PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

a. Este ítem incluye: las publicaciones en revistas científicas de reconocida jerarquía nacional, regional o internacional - Libros y capítulos de libros - Actas con referato de congresos, simposios u otros tipos de reuniones científicas - Patentes de invención y desarrollos tecnológicos debidamente acreditados - Rol del/de la postulante en las diferentes actividades. (Ver Documento para las GRANDES COLABORACIONES: “*Consideraciones para evaluación de Informes de Investigadores miembros de Grandes Colaboraciones*”): <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/GRANDES-COLABORACIONES.pdf>

b. Para considerar la REGULARIDAD EN LA INVESTIGACIÓN se evaluará la productividad sostenida en el tiempo del/de la postulante en la investigación científica y/o tecnológica, el impacto de sus contribuciones en su área de investigación y la participación regular en proyectos de investigación.

3) HITOS Y CONTRIBUCIONES MÁS RELEVANTES SELECCIONADAS POR LOS/LAS POSTULANTES

Se analiza cualitativamente:

- Si aporta nuevas ideas para abordar problemas de investigación y /o desarrollos ya existentes.
- Si contribuye al avance del conocimiento científico – tecnológico en su campo de estudio.
- Si los resultados son potencialmente aplicables y/o transferibles a un proceso o producto.
- Cuál ha sido la participación del/la postulante en el ítem elegido.
- Si se trata de un premio obtenido, cuál es su relevancia y alcance.
- Si se trata de otra actividad (por ejemplo, la presentación en un congreso o la realización de una conferencia) cuál es su relevancia.

4) PLAN DE INVESTIGACIÓN, LUGAR DE TRABAJO Y DIRECCIÓN PROPUESTA

La asignación del puntaje en este ítem se basa en el resultado de la evaluación de la originalidad y actualidad, coherencia y factibilidad del plan de trabajo. Asimismo, se considerarán el lugar de trabajo y los antecedentes científicos y tecnológicos del/de la director/a propuesto/a.

5) FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE BECARIOS, INVESTIGADORES Y TESIS

Se tendrán en cuenta: la dirección o codirección de tesis doctorales, maestrías y tesis de licenciatura aprobadas - Dirección o codirección de proyectos de investigación – Dirección de becarios – Dirección de investigadores.

6) PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS, BECAS OBTENIDAS, CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO Y PASANTÍAS

Se considerarán la participación en congresos, simposios, u otros tipos de reuniones científicas y el rol del/de la postulante en dichas actividades - Naturaleza de las becas obtenidas - Pasantías de larga duración (más de 6 meses) realizadas por el/la postulante – Escuelas y cursos de actualización o de perfeccionamiento realizados.

7) TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS

Docencia universitaria.

8) OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Desarrollo y puesta en marcha de nuevas técnicas experimentales/computacionales - Premios recibidos -- Pasantías de corta duración - Participación en comisiones organizadoras de congresos y reuniones científicas - Actividades de evaluación, de edición de revistas o de actas de congreso – Actividades de gestión – Tareas de extensión y divulgación - Otros elementos de juicio que las Comisiones consideren pertinentes.

GRILLA DE PUNTAJE:

I - Proyecto (Total: 20 puntos)	
Nivel	Puntajes
Coherencia entre tema, objetivo, abordaje teórico, metodología y actividades	0-10
Aportes en términos de generación de soluciones a los problemas / objetivos planteados	0-10
II - Trayectoria (Total: 65 puntos)	
Nivel	Puntajes
Formación	0-8
Producción científica y tecnológica	0-24
Hitos y Contribuciones más relevantes presentadas en la postulación	0-24
Transferencias de conocimiento, servicios tecnológicos y asistencias técnicas	0-1
Extensión y comunicación pública de la ciencia	0-1
Docencia y Formación de Recursos Humanos	0-3
Otra información relevante	0-4
III – Dirección, Lugar de trabajo y Grupo de Trabajo (Total: 5 ptos.)	
Nivel	Puntajes
Dirección, Lugar de trabajo y Grupo de trabajo propuesto en la postulación	0-5
IV - Consistencia de la postulación (Total: 10 ptos.)	
Nivel	Puntajes
En esta dimensión se tendrá en cuenta la coherencia entre el plan de trabajo, la trayectoria del postulante, la trayectoria del equipo de dirección, el lugar de trabajo y los antecedentes de la postulación en relación a la categoría solicitada. Para ello se analizará la presentación escrita de los/as postulantes sumado a la entrevista individual que tendrá con la Comisión Asesora.	0-10

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Dentro del Gran Área del Conocimiento en Ciencias Sociales y Humanidades (KS) se encuentran comprendidas las siguientes comisiones asesoras disciplinarias:

- Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (KS1)
- Literatura, Lingüística y Semiótica (KS2)
- Filosofía (KS3)
- Historia y Geografía (KS4)
- Sociología, Comunicación Social y Demografía (KS5)
- Economía, Ciencias de la Gestión y de la Administración Pública (KS6)
- Psicología (KS7)
- Arqueología y Antropología Biológica (KS8)
- Ciencias Antropológicas (KS9)
- Ciencias de la Educación (KS10)

Las actividades y condiciones académicas de los y las investigadoras científicas varían según la categoría a la cual aspiren a ingresar en la CICyT-CONICET. Es aconsejable privilegiar criterios específicos para cada una de ellas, compatibles con los vigentes para las promociones y conforme a la normativa del Estatuto de la Carrera del Investigador Científico del CONICET. En todos los casos la evaluación por pares de los méritos acreditados es condición esencial del proceso de ingreso a la CICyT-CONICET.

Se ponderará también la trayectoria continua desde el momento de obtención del doctorado, delineando un perfil científico tecnológico de acuerdo a criterios de máxima excelencia.

Se adjunta memorándum de la Comisión Ad-hoc de Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades para operacionalizar lo antedicho.

- Categoría Investigador/a Asistente

- Título de doctorado o formación equivalente.
- Originalidad y calidad científica de la investigación, cuyos resultados se publiquen en revistas indizadas nacionales e internacionales, libros y capítulos en libros publicados en editoriales con referato y/o reconocimiento académico.
- Dentro del puntaje total asignado al rubro Hitos y Contribuciones más relevantes presentadas por el/la postulante, se analizará cualitativamente si aporta nuevas ideas para abordar problemas de investigación y /o desarrollos ya existentes; si contribuye al avance del conocimiento científico- tecnológico en su campo de estudio; si los resultados son potencialmente aplicables y/o transferibles a un proceso o producto; cuál ha sido la participación del/la postulante en el ítem elegido; si se trata de un premio obtenido, cuál es su relevancia y alcance; y si se trata de otra actividad (por ejemplo, la presentación en un congreso o la realización de una conferencia) cuál es su relevancia.
- Calidad, factibilidad y relevancia del plan de trabajo.
- Antecedentes académicos y pertinencia del/la directora/a y lugar de trabajo
- Presentación de ponencias en congresos y jornadas científico tecnológicas de la gran área del conocimiento de las Ciencias Sociales y las Humanidades; estancias de investigación y posdoctorados
- Tareas docentes desarrolladas
- Otra información relevante: Participación en proyectos de investigación acreditados por universidades e instituciones de ciencia y técnica reconocidas; transferencia; premios y distinciones; otros.

- Categoría Investigador/a Adjunto/a

- Título de doctorado o su equivalente



- Originalidad y calidad científica de la investigación, cuyos resultados se publiquen en revistas indizadas nacionales e internacionales, libros y capítulos en libros publicados en editoriales con referato y/o reconocimiento académico.
- Dentro del puntaje total asignado al rubro Hitos y Contribuciones más relevantes presentadas por el/la postulante, se analizará cualitativamente si aporta nuevas ideas para abordar problemas de investigación y /o desarrollos ya existentes; si contribuye al avance del conocimiento científico- tecnológico en su campo de estudio; si los resultados son potencialmente aplicables y/o transferibles a un proceso o producto; cuál ha sido la participación del/la postulante en el ítem elegido; si se trata de un premio obtenido, cuál es su relevancia y alcance; y si se trata de otra actividad (por ejemplo, la presentación en un congreso o la realización de una conferencia) cuál es su relevancia.
- Calidad, factibilidad y relevancia del plan de trabajo.
- Pertinencia del lugar de trabajo
- Formación de recursos humanos: dirección de becarios/as, investigadores/as, tesistas
- Presentación de ponencias en congresos y jornadas científico tecnológicas de la gran área del conocimiento de las Ciencias Sociales y las Humanidades; estancias de investigación y posdoctorados
- Tareas docentes desarrolladas
- Otra información relevante: Participación en proyectos de investigación acreditados por universidades e instituciones de ciencia y técnica reconocidas; transferencia; evaluación; premios y distinciones; otros.

- Categoría Investigador/a Independiente

- Título de doctorado o su equivalente.
- Originalidad y calidad científica de la investigación, cuyos resultados se publiquen en revistas indizadas nacionales e internacionales, libros y capítulos en libros publicados en editoriales con referato y/o reconocimiento académico.

- Dentro del puntaje total asignado al rubro Hitos y Contribuciones más relevantes presentadas por el/la postulante, se analizará cualitativamente si aporta nuevas ideas para abordar problemas de investigación y /o desarrollos ya existentes; si contribuye al avance del conocimiento científico- tecnológico en su campo de estudio; si los resultados son potencialmente aplicables y/o transferibles a un proceso o producto; cuál ha sido la participación del/la postulante en el ítem elegido; si se trata de un premio obtenido, cuál es su relevancia y alcance; y si se trata de otra actividad (por ejemplo, la presentación en un congreso o la realización de una conferencia) cuál es su relevancia.
- Calidad, factibilidad y relevancia del plan de trabajo. Experiencia en planificar y realizar investigaciones en forma independiente, que se traduzcan en la dirección y/o co-dirección o posición de responsabilidad en proyectos acreditados en universidades y por instituciones de ciencia y tecnología reconocidas.
- Pertinencia del lugar de trabajo
- Formación de recursos humanos: dirección de becarios/as, investigadores/as, tesistas
- Presentación de ponencias en congresos y jornadas científico tecnológicas de la gran área del conocimiento de las Ciencias Sociales y las Humanidades; estancias de investigación y posdoctorados
- Tareas docentes desarrolladas
- Otra información relevante: Participación en proyectos, en equipos y redes de investigación destacadas en el ámbito nacional e internacional; transferencia; evaluación; membresías académicas; premios y distinciones; otros.

- Categoría Investigador/a Principal

- Título de doctorado o su equivalente.
- Producción científica original, innovadora, de calidad y ampliamente reconocida a nivel nacional e internacional, en tanto contribución significativa al área de conocimiento de su especialidad, reflejada en una cantidad sustantiva de trabajos publicados en revistas

indizadas nacionales e internacionales de impacto y reconocida jerarquía; así como libros de autoría propia, compartida, compilaciones y capítulos en editoriales con reconocimiento académico y/o referato y con muy buena difusión de sus ediciones.

- Dentro del puntaje total asignado al rubro Hitos y Contribuciones más relevantes presentadas por el/la postulante, se analizará cualitativamente si aporta nuevas ideas para abordar problemas de investigación y /o desarrollos ya existentes; si contribuye al avance del conocimiento científico- tecnológico en su campo de estudio; si los resultados son potencialmente aplicables y/o transferibles a un proceso o producto; cuál ha sido la participación del/la postulante en el ítem elegido; si se trata de un premio obtenido, cuál es su relevancia y alcance; y si se trata de otra actividad (por ejemplo, la presentación en un congreso o la realización de una conferencia) cuál es su relevancia.
- Calidad, factibilidad y relevancia del plan de trabajo. Experiencia en planificar y realizar investigaciones en forma independiente. Dirección y/o co-dirección de proyectos, programas y redes acreditados en universidades y por instituciones de ciencia y tecnología reconocidas
- Pertinencia del lugar de trabajo.
- Formación de recursos humanos: dirección de becarios/as, investigadores/as, equipos de trabajo, así como una sostenida dirección de tesis doctorales defendidas y aprobadas en el país y/o en el exterior e investigadores científico-tecnológicos.
- Presentación de ponencias en congresos y jornadas científico tecnológicas de la gran área del conocimiento, así como la organización de simposios, mesas redondas y conferencias en estos encuentros académicos nacionales y extranjeros de reconocida jerarquía; estancias de investigación y posdoctorados
- Tareas docentes desarrolladas
- Otra información relevante: Participación en proyectos, gestión, planeamiento, evaluación y divulgación en organismos de Ciencia y Tecnología, así como en Universidades, en equipos y redes de investigación destacadas en el ámbito nacional e internacional; transferencia en la gran área del conocimiento; membresías académicas; premios y distinciones; otros.

GRILLA DE PUNTAJE:

I - Proyecto (Total: 20 puntos)	
Nivel	Puntajes
Coherencia entre tema, objetivo, abordaje teórico, metodología y actividades	0-10
Aportes al campo/disciplina y/o a la generación de soluciones a los problemas / objetivos planteados	0-10
II - Trayectoria (Total: 65 puntos)	
Nivel	Puntajes
Producción científica y tecnológica	0-25
Hitos y Contribuciones más relevantes presentadas en la postulación	0-25
Transferencias de conocimiento, servicios tecnológicos y asistencias técnicas	0-3
Extensión y comunicación pública de la ciencia	0-2
Docencia y Formación de Recursos Humanos	0-5
Otra información relevante	0-5
III – Dirección, Lugar y Grupo de Trabajo (Total: 5 ptos. Todas las categorías)	
Nivel	Puntajes
Dirección, Lugar de trabajo y Grupo de trabajo propuesto en la postulación	0-5
IV - Consistencia de la postulación (Total: 10 ptos.)	
Nivel	Puntajes
En esta dimensión se tendrá en cuenta la coherencia entre el plan de trabajo, la trayectoria del postulante, la trayectoria del equipo de dirección, el lugar de trabajo y los antecedentes de la postulación en relación a la categoría solicitada. Para ello se analizará la presentación escrita de los/as postulantes sumado a la entrevista individual que tendrá con la Comisión Asesora.	0-10

Para la producción científica se tendrá en cuenta el Anexo sobre publicaciones indizadas según categoría: Ver Resolución 2249 del 25 /06/2014

MEMORANDUM

PARA INFORMACION DE:

- **COMISIONES ASESORAS PARA INGRESOS DEL GRN AREA DE CS. SOCIALES Y HUMANIDADES.**

- **DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ORGANOS ASESORES**

PRODUCIDO POR: **COMISION AD HOC DE CONSULTA DEL GRAN AREA DE CS. SOCIALES Y HUMANIDADES**

FECHA: 16 de noviembre de 2022.

ASUNTO: PONDERACIÓN DE TRAYECTORIAS ACADÉMICAS

En vistas al proceso de evaluación destinado al otorgamiento de ingresos a la Carrera de Investigación Científica y Tecnológica en sus distintas convocatorias, y con la intención de comparar postulaciones en igualdad de condiciones y corregir potenciales inequidades, esta Comisión analizó la normativa vigente, el documento de ponderación de trayectorias 2021 y lo actuado en los procesos de evaluación de los años anteriores. Con el objetivo de avanzar en el proceso de perfeccionamiento de la evaluación y selección de candidata/os, esta Comisión recomienda a las Comisiones Asesoras que integran esta Gran Área:

- Analizar y ponderar la trayectoria de cada postulante. Esta ponderación se realizará tomando en cuenta la categoría (CICyT) en la cual la/el candidata/o se presenta y en relación con su trayectoria desde el momento de la graduación. La ponderación se aplicará a la producción científico tecnológica, a la formación de recursos humanos, participación en reuniones científicas, becas e instancias de investigación, tareas docentes y actividades de transferencia, proyectos y premios. No se ponderará el plan de investigación, el lugar de trabajo y la dirección (en los casos que la hubiera). Se considerará la fecha de defensa de la tesis de doctorado como punto inicial de la trayectoria. Así, se solicita aplicar el siguiente procedimiento:

- **ASISTENTES**

Desde el momento de la defensa de tesis y hasta los 4 años posteriores, se pondera por 1.

Desde los 5 años, multiplicar por 0,98

Desde los 6 años, multiplicar por 0,96

Desde los 7 años, multiplicar por 0,93

Desde los 8 años, multiplicar por 0,89

Desde los 9 años, multiplicar por 0,84

Desde los 10 años, multiplicar por 0,78

Desde los 11 años, multiplicar por 0,70

Desde los 12 años, multiplicar por 0,66

Desde los 13 años, multiplicar por 0,64

Desde los 14 años, multiplicar por 0,62

Desde los 15 años, multiplicar por 0,60

Desde los 16 años, multiplicar por 0,58

Desde los 17 años, multiplicar por 0,56

Desde los 18 años, multiplicar por 0,54

Desde los 19 años, multiplicar por 0,52

Desde los 20 años, multiplicar por 0,50

.....

- **ADJUNTOS**

Desde el momento de la defensa de tesis y hasta los 9 años posteriores, se pondera por 1.

Desde los 10 años, multiplicar por 0,98

Desde los 11 años, multiplicar por 0,96

Desde los 12 años, multiplicar por 0,93

Desde los 13 años, multiplicar por 0,89

Desde los 14 años, multiplicar por 0,84

Desde los 15 años, multiplicar por 0,78

Desde los 16 años, multiplicar por 0,70

Desde los 17 años, multiplicar por 0,66

Desde los 18 años, multiplicar por 0,64

Desde los 19 años, multiplicar por 0,62

Desde los 20 años, multiplicar por 0,60

Desde los 21 años, multiplicar por 0,58

Desde los 22 años, multiplicar por 0,56

Desde los 23 años, multiplicar por 0,54

.....

- INDEPENDIENTES

Desde el momento de la defensa de tesis y hasta los 14 años posteriores, se pondera por 1.

Desde los 15 años, multiplicar por 0,98

Desde los 16 años, multiplicar por 0,96

Desde los 17 años, multiplicar por 0,93

Desde los 18 años, multiplicar por 0,89

Desde los 19 años, multiplicar por 0,84

Desde los 20 años, multiplicar por 0,78

Desde los 21 años, multiplicar por 0,70

Desde los 22 años, multiplicar por 0,66

Desde los 23 años, multiplicar por 0,64

Desde los 24 años, multiplicar por 0,62

Desde los 25 años, multiplicar por 0,60

Desde los 26 años, multiplicar por 0,58

Desde los 27 años, multiplicar por 0,56

.....

- PRINCIPALES

Desde el momento de la defensa de tesis y hasta los 19 años posteriores, se pondera por

Desde los 20 años, multiplicar por 0,98

Desde los 21 años, multiplicar por 0,96
Desde los 22 años, multiplicar por 0,93
Desde los 23 años, multiplicar por 0,89
Desde los 24 años, multiplicar por 0,84
Desde los 25 años, multiplicar por 0,78
Desde los 26 años, multiplicar por 0,70
Desde los 27 años, multiplicar por 0,66
Desde los 28 años, multiplicar por 0,64
Desde los 29 años, multiplicar por 0,62
Desde los 30 años, multiplicar por 0,60
Desde los 31 años, multiplicar por 0,58
Desde los 32 años, multiplicar por 0,56

.....

En todos los casos, los años transcurridos desde la graduación deben ser corregidos en los casos de mujeres con hijo/as, restando un año por cada hijo/a.

Miembros Presentes

Coordinador: Dr. BARRIO, EDUARDO ALEJANDRO
Coordinador alterno: Dr. PIOVANI, JUAN

Dra. BRUSSINO, SILVINA ALEJANDRA
Dra. GRINBERG.SILVIA
Dra. CHICOTE, GLORIA BEATRIZ
Dra. GIRBAL, NOEMI MARIA
Dr. GONZALEZ, ROLANDO
Dr. GUITIERREZ, RICARDO ALBERTO
Dra. JELIN ELIZABETH
Dra. MAFFIA, MARTA MERCEDES
Dr. MALLIMACI, FORTUNATO HORACIO
Dr. NIELSEN, AXEL EMIL
Dr. PAZ, JORGE AUGUSTO



Dr. Eduardo Barrio
Coordinador



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Criterios de evaluación - Ingresos CIC Exterior 2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 31 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.11.02 15:07:14 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.11.02 15:07:15 -03:00

Anticipo de presupuesto 2024

Anexo I

SIGLA	ANTICIPO PRESUPUESTO 2024
CONICET-BAHIA BLANCA	67.680.900
CERZOS	994.500
IADO	994.500
ICIC	188.100
IFISUR	746.100
IIESS	313.650
IIIE	1.687.050
INBIOSUR	342.450
INGEOSUR	509.400
INIBIBB	994.500
INMABB	213.750
INQUISUR	885.150
PLAPIQUI	2.100.600
CONICET-CENPAT	87.059.600
CESIMAR - CENPAT	994.500
CIMAS	547.200
CIT GOLFO SAN JORGE	248.400
IBIOMAR - CENPAT	547.200
IDEAUS - CENPAT	547.200
INBIOP	586.800
IPCSH - CENPAT	497.250
IPEEC - CENPAT	746.100
IPGP - CENPAT	547.200
CONICET-CORDOBA	6.249.800
CCONFINES	117.000
CEVE	4.991.400
CIBICI	994.500
CICTERRA	994.500
CIDIE	440.100
CIECS	686.250
CIEM	261.900
CIJS	148.050
CIQUIBIC	994.500
CIT VILLA MARIA	248.850
CITeQ	546.750
CINTRA	547.200
IATE	497.250
ICBIA	321.750
ICYTAC	547.200
IDACOR	143.550
IDAS	547.200
IDEA	284.400
IDH	81.450
IDIT	156.150
IECET	358.200
IEH	210.600
IFEC	547.200
IFEG	792.000
IIBYT	746.100

Anticipo de presupuesto 2024

Anexo I

SIGLA	ANTICIPO PRESUPUESTO 2024
IIPSI	228.150
IITEMA	228.150
IMBIV	994.500
IMICO	547.200
IMITAB	547.200
INBIAS	547.200
INCIVET	547.200
INFIQC	994.500
INIAB	547.200
INICSA	746.100
INIMEC - CONICET	3.361.500
IPQA	547.200
IRNASUS	405.000
ISTE	152.100
UDEA	547.200
UFYMA	547.200
UNITEFA	547.200
AGGO	12.475.800
CONICET-LA PLATA	19.540.350
CENEXA	374.400
CEPAVE	994.500
CEQUINOR	948.600
CETMIC	746.100
CIC	895.050
CIDCA	2.873.250
CIDEPINT	547.200
CIG	1.571.400
CIM	547.200
CINDECA	2.863.800
CINDEFI	994.500
CIOP	581.850
ENYS	237.600
IALP	497.250
IAR	8.756.550
IBBM	746.100
IDIHCS	665.100
IFLP	994.500
IFLYSIB	2.880.450
IGEVET	746.100
IIFP	749.700
IIPAC	354.150
ILPLA	992.700
IMBICE	746.100
INFIVE	746.100
INIBIOLP	994.500
INIFTA	1.143.900
INTECH	6.084.000
LEICI	547.200

Anticipo de presupuesto 2024

Anexo I

SIGLA	ANTICIPO PRESUPUESTO 2024
CONICET-MAR DEL PLATA	8.010.300
ICYTE	547.200
IFIMAR	358.200
IIB	746.100
IIMYC	994.500
IIPROSAM	2.059.200
INBIOTEC	2.857.050
INHUS	358.200
INTEMA	14.701.050
IPADS BALCARCE	547.200
IPSIBAT	152.100
CONICET-MENDOZA	50.763.700
IADIZA	1.444.500
IANIGLA	1.491.750
IBAM	746.100
ICB	547.200
IDEVEA	547.200
IHEM	2.160.900
IMBECU	1.491.750
INAHE	581.850
INCIHUSA	686.250
CONICET-NOA SUR	6.654.600
CERELA	5.125.500
CIBAAL	309.600
IBN	418.050
IER	547.200
ILAV	321.750
IMMCA	547.200
IMSATED	163.800
INBIOFAL	547.200
INBIOFIV	547.200
INBIONATEC	228.150
INDES	202.500
INFINOA	169.200
INQUINOA	547.200
INSIBIO	994.500
INSUGEO	740.250
INVELEC	410.400
ISES	1.641.150
ITA-NOA	746.100
PROIMI	5.151.150
UEL	215.100
INTEPH	324.000
IRES	357.750
CREAS	546.750
CONICET-NORDESTE	2.004.300
CECOAL	2.090.250
CIT FORMOSA	248.850

Anticipo de presupuesto 2024

Anexo I

SIGLA	ANTICIPO PRESUPUESTO 2024
IBONE	994.500
IBS	2.487.150
IESYH	337.500
IIDTHH	312.750
IIGHI	1.174.500
IMAM	746.100
IMIT	358.200
INIPTA	326.250
IQUIBA-NEA	547.200
CONICET-PATAGONIA CONFLUEN	939.150
CITAAC	547.200
IEHSOLP	358.200
IIPG	547.200
IITCI	228.150
INCITAP	1.782.000
IPEHCS	387.900
PROBIEN	870.300
CONICET-PATAGONIA NORTE	3.864.600
CIEMEP	2.915.100
IFAB	547.200
IIDYPCA	176.850
INIBIOMA	3.289.275
IPATEC	1.392.300
IRNAD	547.200
CONICET-ROSARIO	87.715.350
CEFOBI	746.100
CIFASIS	662.400
CURDIUR	358.200
IBR	3.361.500
IDICER	547.200
IECH	358.200
IFIR	1.525.500
IFISE	746.100
IICAR	726.750
IPROBYQ	3.527.100
IQUIR	1.579.500
IRICE	497.250
ISHIR	497.250
CONICET-SALTA JUJUY	2.635.650
CIDMEJU	547.200
CIITED	152.100
IBIGEO	2.184.750
ICSOH	497.250
INDYA	547.200
INECOA	994.500
INENCO	994.500
INIQUI	994.500
IPE	547.200

Anticipo de presupuesto 2024

Anexo I

SIGLA	ANTICIPO PRESUPUESTO 2024
UE-CISOR	497.250
CONICET-SAN JUAN	1.279.800
CASLEO	28.448.575
CIGEOBIO	438.750
ICATE	1.682.550
IEE	746.100
INAUT	204.750
CONICET-SAN LUIS	2.585.700
IMASL	1.043.100
IMIBIO-SL	746.100
INFAP	746.100
INQUISAL	746.100
INTEQUI	3.193.200
CONICET-SANTA FE	86.135.850
CICYTTP	2.016.900
CIMEC	497.250
CIT RAFAELA	248.850
IAL	786.600
IBB	547.200
ICIAGRO-LITORAL	321.750
ICIVET-LITORAL	746.100
ICTAER	547.200
IDICAL	547.200
IFIS - LITORAL	720.000
IHUCSO LITORAL	373.950
IMAL	358.200
INALI	1.031.400
INCAPE	994.500
INES	152.100
INGAR	517.950
INLAIN	454.500
INTEC	1.848.600
IQAL	152.100
ISAL	547.200
SINC(I)	358.200
CONICET-TANDIL	882.900
CIFICEN	683.100
CIVETAN	814.050
IGEHC	270.000
IHLLA	547.200
INCUAPA	442.350
ISISTAN	236.250
OCA CIUDAD UNIVERSITARIA	403.650
CEVHAN	547.200
CIHIDECAR	547.200
CIMA	169.650
IAFE	994.500
IBBEA	494.550

Anticipo de presupuesto 2024

Anexo I

SIGLA	ANTICIPO PRESUPUESTO 2024
IBODA	2.862.900
IC	267.750
ICC	152.100
IDEAN	746.100
IEGEBBA	774.000
IFIBA	994.500
IFIBYNE	2.520.900
IGEBA	746.100
IMAS	472.050
INEO	358.200
INEU	547.200
INFINA (INFIP)	358.200
INGEIS	2.016.900
INMIBO	547.200
INQUIMAE	994.500
IQUIBICEN	585.000
ITAPROQ	746.100
ITHES	729.000
UE-INN	612.450
UMYMFOR	746.100
OCA PARQUE CENTENARIO	315.000
CEDIE	1.193.400
CEMIC-CONICET	547.200
CIAP	358.200
CIBION	547.200
CIESP	358.200
CIS	238.950
CONSORCIO GIOL	1.366.650
CSC	152.100
IABIMO	746.100
IBIOBA - MPSP	746.100
ICIFI	547.200
ICT - MILSTEIN	610.650
IFEVA	994.500
IIBBA	1.877.400
IIBIO	746.100
IIF	358.200
IIIA	228.150
IIMT	321.750
INBA	746.100
IIP	358.200
INEDES	358.200
INPA	520.200
ITEDA	547.200
IVIT	547.200
IPVET	483.750
ITECA	547.200
LICH	497.250

Anticipo de presupuesto 2024

Anexo I

SIGLA	ANTICIPO PRESUPUESTO 2024
MACNBR	1.809.900
ICYTESAS	467.100
CONS.SAAVEDRA 15	33.464.700
OCA SAAVEDRA 15	227.250
CAICYT	335.700
CEIL	299.700
CEUR	334.800
CIIPME	1.068.300
CITRA	336.150
IAM	253.350
IDECU	283.050
IDEHESI	254.250
IIBICRIT	237.600
IICSAL	228.150
IIEP	360.000
IMHICIHU	231.300
INSTITUTO RAVIGNANI	442.350
OCA PLAZA HOUSSAY	385.200
BIOMED	547.200
CEFYBO	994.500
CIPYP	407.700
IBCN	746.100
IBIMOL	207.450
IDEHU	565.650
IDIM	226.800
IFIBIO HOUSSAY	746.100
IMETTYB	228.150
IMEX	985.500
IMIPP	547.200
IMPAM	746.100
IMTIB	547.200
INBIOMED	746.100
INBIRS	746.100
INCYT	321.750
INIGEM	746.100
ININFA	547.200
INTECIN	746.100
IQUIFIB	346.950
IQUIMEFA	438.750
ITPN	422.100
NANOBIOTEC	470.250
CADIC	50.512.600
CRILAR	4.453.750
IBYME	2.352.600
CONSORCIO OBLIGADO	60.486.250
INGEBI	2.217.600
UNIDEF	497.250
CIT NOBA	248.850

Anticipo de presupuesto 2024

Anexo I

SIGLA	ANTICIPO PRESUPUESTO 2024
CIT RIO NEGRO	248.850
CIT SANTA CRUZ	248.850
CIT TIERRA DEL FUEGO	248.850
	900.000.000

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	OLISZEWSKI, DENISSE	INVELEC - CCT TUCUMAN	TUCUMAN	Ciencias Sociales y Humanidades	Profesional de gestión y planificación de proyectos y actividades I+D	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto		Profesional Adjunto
2	HUESPE, ALEJANDRA MARÍA					Profesional Adjunto	Profesional Adjunto		Profesional Adjunto
3	FARIAS, MIRIAM DEL VALLE					Profesional Adjunto	Profesional Adjunto		Profesional Adjunto
4	ROJAS MORENO, MARÍA LAURA					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
5	TORRES, ANA CLARA					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	VERDUGO, LUIS ALEJANDRO	IBS - CCT NORDESTE	MISIONES	Gran Area Ciencias Exactas y Naturales	Profesional para Sistema de Información Geográfica (SIG) y análisis de datos geográficos	Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
2	FREAZA, NADIA SILVANA					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
3	ARCE, FABIÁN ALEJANDRO					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
4	ROLIN, LEONARDO FABIO					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	SARANO, SANDRA VANIN	CIMEC - CCT SANTA FÉ	SANTA FE	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Técnico analista económico de proyectos de inv. y de transf. tecnológica	Técnico Asociado	Técnico Asociado		Tecnico Asociado

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	PAOLINI, CYNTHIA INÉS	CEMIC - CONICET - OCA CENTENARIO	CABA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Profesional en psicología materno - infantil	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto		Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	LUJAN, LAUTARO NAHUEL	CIMAS - CCT CENPAT	RIO NEGRO	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico de laboratorio	Técnico Asistente	Técnico Asistente	La Junta Técnica, solicitó ampliación al Comité de Evaluación	Tecnico Asistente
2	TAVOLIERE, MAXIMILIANO DANIEL					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente
3	MURQUITE, NESTOR JAVIER					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	DI IANNI, MARIANO LEANDRO	IALP - CCT LA PLATA	LA PLATA	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico en software/hardware	Técnico Asociado	Técnico Asociado		Tecnico Asociado
2	MAZZILLI, GERMAN ARIEL					Técnico Asociado	Técnico Asociado		Tecnico Asociado
3	NOTARANGELO, NICOLÁS					Técnico Asociado	Técnico Asociado		Tecnico Asociado
4	DI NITTO, FRANCO					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente
5	FERNANDEZ GASC, AGUSTÍN					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	FONROUGE, JULIÁN ANDRÉS	ITHES - OCA CIUDAD	CABA	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Técnico p/desarrollo, implementación y mantenim. de sistemas, servidores y redes	Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	SERAFINI, MARÍA CECILIA	LEICI - CCT LA PLATA	LA PLATA	Cs. Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Profesional p/ desarrollo informático y realización de ensayos in-silico y hardware-in-the-loop	Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
2	RIVA, DIEGO ALEJANDRO					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	MOHAMED, NADIA	IBIOMAR - CCT CENPAT	PUERTO MADRYN	Ciencias Biológicas y de la Salud	Técnico de colecciones	Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente
2	SILVA, LAURA ALEJANDRA					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente
3	TRIVELLINI, MARIA MAGDALENA					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente
4	MARILUAN, GUSTAVO DARÍO					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente
5	CASTILLO, JOANNA MIRIAM					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente
6	RODRÍGUEZ PI, VICENTE TOMÁS					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	ABALLAY, MAXIMILIANO MARTÍN	IDEVEA - CCT MENDOZA	MENDOZA	Ciencias Exactas y Naturales	Profesional de laboratorio Análisis Bio Moleculares	Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
2	VÁSQUEZ, ELENA					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
3	INCHAURRONDO, JOAQUÍN					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
4	COSTA, JUAN GABRIEL					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	BOGGIA, ANALÍA	INCIHUSA - CCT MENDOZA	MENDOZA	Ciencias Sociales y Humanidades	Profesional para comunicación pública de las ciencias, tecnologías e innovación	Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
2	OLIVA TOMBA, LEONARDO JORGE					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
3	VIGNALE, JULIETA LAURA					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
4	SERRANO, JUAN EMILIANO JESÚS					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
5	PETERLE, PAMELA					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	PEREZ, SILVIA MARIANA	CEIL - OCA SAAVEDRA	CABA	Ciencias Sociales y Humanidades	Profesional para la biblioteca	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto		Profesional Adjunto
2	DELGADO, MARÍA BELÉN					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	PERALTA, MATIAS JAVIER	CICYTTP - CCT SANTA FÉ	SANTA FE	Ciencias Exactas y Naturales	Profesional para trabajos de campo y laboratorio en arqueología	Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
2	ORTIZ, JORGE GUILLERMO					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
3	RICHARD, ALEJANDRO					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
4	ALCARAZ, ANA PAULA					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
5	CORONEL, ALEXIS ALBERTO					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
6	GIUSTA, MARCO NICOLÁS					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	GONZÁLEZ, CARLOS ADRIÁN	CICYTTP - CCT SANTA FÉ	SANTA FE	Ciencias Exactas y Naturales	Profesional para Microscopía electrónica y digitalización de colecciones científicas	Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
2	CHEMEZ, DANIELA MARÍA					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
3	FERNANDEZ, WANDA VALERIA					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	TORANZO GARAY, MAXIMILIANO EZEQUIEL	CINDECA - CCT LA PLATA	LA PLATA	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Profesional para operación de equipamiento de laboratorio	Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
2	MARTINI, NANCY					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
3	ELERO, HUGO MATÍAS					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	BLAMEY, PABLO FERNANDO	CRILAR - SEDE CENTRAL	LA RIOJA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Profesional para el laboratorio de química	Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	SCUPPA, MATIAS EDUARDO	ICYTE - CCT MAR DEL PLATA	MAR DEL PLATA	Cs. Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Técnico para soporte y mantenim. de equipam. informático	Técnico Asociado	Técnico Asociado		Tecnico Asociado

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	ANIDO, JOSÉ GERMÁN	IIPAC - CCT LA PLATA	LA PLATA	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Profesional para la modelización energética ambiental, aplicable a las escalas urbana y edilicia	Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
2	COLLADO, CLAUDIO JAVIER					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
3	GIACOMINO, MAXIMILIANO CRUZ					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
4	CAMACHO, VÍCTOR HUGO					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
5	PARADA GAMBOA, NAYLA JULIETH					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	PIROMALLI GIRADO, DINKA MARINA	INCYT - OCA HOUSSAY	CABA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Profesional para la toma de Evaluaciones neuropsicológicas	Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
2	CAAMAÑO, MARIA PAULA					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	RODRIGUEZ, NELSON ARIEL	CASLEO - CCT SAN JUAN	SAN JUAN	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico operador nocturno de Telescopio	Técnico Asociado	Técnico Asociado		Tecnico Asociado
2	VARGAS CARRASCOSA, JOSE ANTONIO					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente
3	DOÑA BECERRA, NICOLAS ROBERTO					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente
4	HERRERA ZAPATA, MARIANO					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	GUTIERREZ, MARÍA VIRGINIA	PLAPIQUI - CCT BAHÍA BLANCA	BAHIA BLANCA	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Profesional para el área de Tecnologías de Partículas	Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
2	CAMPELO, JULIETA NOEMÍ					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
3	KREPPER, GABRIELA					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	GONZÁLEZ, CATALINA	CIVETAN - CCT TANDIL	TANDIL	Ciencias Biológicas y de la Salud	Técnico para mantenimiento de Bioterio y laboratorios anexos	Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente
2	ARNALDO, JULIETA					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente
3	FELICE, DALILA ALEJANDRA					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Tecnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	BORDATO, JORGE RODOLFO	IFIR - CCT ROSARIO	ROSARIO	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico para diseño, mantenimiento y control de softwares de laboratorio	Técnico Asociado	Técnico Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Técnico Asociado
2	MÉNDEZ IOAKIMIDIS, SANTIAGO FEDERICO AGUSTÍN					Técnico Asociado	Técnico Asistente		Técnico Asociado

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	MÜLLER, DANTE ABEL	IFIBA - OCA CIUDAD	CABA	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico Electrónico	Técnico Asistente	Técnico Asociado	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Técnico Asociado
2	BUSTOS, FRANCISCO ESTEBAN					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Técnico Asistente
3	PALLADINO LUCHELLI, SEBASTIÁN EDUARDO					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente	
4	MENDEZ, GERMÁN ALEJANDRO					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente	

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones OM JUNTA	Decisión de DIRECTORIO
1	SALAZAR, ANDREA EMILSE	IBIGEO - CCT SALTA - JUJUY	SALTA	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico para tareas de laboratorio y preparación de muestras	Técnico Asociado	Técnico Asociado		Técnico Asociado
2	CRUZ, ALESSANDRA CRISTINA					Técnico Asociado	Técnico Asociado		Técnico Asociado
3	ONTIVEROS, ROMINA DE LOS ANGELES					Técnico Asociado	Técnico Asociado		Técnico Asociado
4	LUNA, ANTONIO FRANCISCO					Técnico Asociado	Técnico Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Técnico Asociado
5	ARIZA BARRAZA, CINDY SKARLETT					Técnico Asociado	Técnico Asistente		Técnico Asociado
6	CÁFFARO, FLAVIA MARCELA					Técnico Asociado	Técnico Asistente		Técnico Asociado

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones OM JUNTA	Decisión de DIRECTORIO
1	MARRA, MARÍA FERNANDA	IMBECU - CCT MENDOZA	MENDOZA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Técnico en laboratorio para procesamiento de muestras y protocolos experimentales	Técnico Principal	Técnico Asociado	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Técnico Asociado
2	GIMENEZ, JUAN MANUEL					Técnico Asociado	Técnico Asistente		Técnico Asociado

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones OM JUNTA	Decisión de DIRECTORIO
1	INCHAURRONDO, JOAQUÍN	IHEM - CCT MENDOZA	MENDOZA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Profesional para biología molecular	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Profesional Adjunto
2	ROLDAN, JULIETASUYAY					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
3	ZYLA, LEILA ESTER					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	POCHETTINO, PAULA MARIANA	UAT - CCT SANTA FÉ	SANTA FE		Profesional en Comunicación Institucional y Divulgación Científica y Tecnológica	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Profesional Adjunto
2	CHIRINOS, LETICIA					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
3	ZANDOMENI, PAULA					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	PEDULLI, DIANA ELIZABET	UAT - CCT SANTA FÉ	SANTA FE		Profesional para tareas de dirección técnica de laboratorio	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Profesional Adjunto
2	RICARDINI, ANDRES					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	BARRERA PAIROUX, TOMAS ALEJANDRO	IAFE - OCA CIUDAD	CABA	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico en mantenimiento de equipos	Técnico Asociado	Técnico Auxiliar	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Técnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	VERDUGO, LUIS ALEJANDRO	CIT SANTA CRUZ - SEDE CENTRAL	SANTA CRUZ		Profesional en Geografía	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Profesional Adjunto
2	ARANDA ÁLVAREZ, MARÍA DEL CARMEN					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
3	SANCHEZ HERNANDEZ, YESSICA					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	BOCCARDO, NOELIA AYELEN	IIBBA - OCA CENTENARIO	CABA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Profesional para el área de Biología y Biotecnología vegetal	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Profesional Adjunto
2	FALCÓN, LUIS RUBÉN					Profesional Adjunto	Profesional Adjunto		Profesional Adjunto
3	CASCALES, JIMENA					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Profesional Adjunto
4	SCIORRA, MARCELO DANIEL					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
5	CANELO, MICAELA					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
6	OLDRÁ, MARÍA BELÉN					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	BOCCARDO, NOELIA AYELEN	IBBEA - OCA CIUDAD	CABA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Profesional para biología molecular	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Profesional Adjunto
2	CROMBERG, LUCAS ENEAS					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
3	SCIORRA, MARCELO DANIEL					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	CECI, ROMINA	IIFP - CCT LA PLATA	LA PLATA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Profesional para implementación y ejecución de determinaciones bioquímicas, inmunquímicas y molec.	Profesional Principal	Profesional Adjunto	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Profesional Adjunto
2	PROCOPIO, DOMINGO					Profesional Principal	Profesional Adjunto		Profesional Adjunto
3	FALOMIR LOCKHART, EUGENIA					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente
4	MARTINI, NANCY					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	CANDREVA, ÁNGELA MARÍA	IIFP - CCT LA PLATA	LA PLATA	Ciencias Exactas y Naturales	Profesional para tareas de vinculación y transferencia de tecnología y conocimiento científico	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Profesional Adjunto
2	GAGGIOTTI, DAIANA DANESA					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
3	DEL PLA, JULIAN					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
4	FÓGEL, JAZMÍN					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
5	MEDINA, LARA FERNANDA					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
6	VRCIC, JUAN IGNACIO					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	GOMEZ CASTRO, MARIA FLORENCIA	IGEVET - CCT LA PLATA	LA PLATA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Profesional para el laboratorio de cultivo celular	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Profesional Adjunto
2	HEREDIA, MARÍA FLORENCIA					Profesional Adjunto	Profesional Adjunto		Profesional Adjunto
3	DÍAZ, MARIÁNGELES					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Profesional Adjunto
4	GAMBARO, ROCÍO CELESTE					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
5	FALOMIR LOCKHART, EUGENIA					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
6	CROMBERG, LUCAS ENEAS					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	MOABRO, ANDRES OSCAR	GEO AGGO - CCT LA PLATA	LA PLATA	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas	Técnico Asociado	Técnico Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Técnico Asociado
2	GARCIA VELASQUEZ, MANUEL					Técnico Asociado	Técnico Asistente		Técnico Asociado
3	GONZALEZ ROJO, MIGUEL ULISES					Técnico Asociado	Técnico Asistente		Técnico Asociado

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por	Categoría propuesta por	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	WILLIAMS HURTADO, CHRISTIAN ALEJANDRO	IFIBYNE - OCA CIUDAD	CABA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Técnico para tareas de maestranza	Técnico Asociado	Técnico Asociado	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Técnico Asociado

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	LEZAMA, JOSÉ OSVALDO GUY	UMYMFOR - OCA CIUDAD	CABA	Ciencias Exactas y Naturales	Profesional operador de espectrómetros de resonancia magnética nuclear	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Profesional Adjunto
2	ELERO, HUGO MATÍAS					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
3	ORELLANA, ALEJANDRO NICOLÁS					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
4	NOSSA GONZÁLEZ, DIANA LISSETH					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	GALVAN, YANINA MARIANA GALVAN	CIT GOLFO SAN JORGE - CCT CENPAT	COMODOR O RIVADAVIA	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico en equipamiento de cromatografía líquida y gaseosa y espectroscopia de absorción atómica	Técnico Principal	Técnico Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Técnico Asociado
2	TAVOLIERE, MAXIMILIANO DANIEL					Técnico Principal	Técnico Asistente		Técnico Asociado

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	SOTO, RUTH IVANA SOLEDAD	CIDMEJU - CCT SALTA - JUJUY	JUJUY	Ciencias Exactas y Naturales	Profesional responsable de espectrómetro de absorción atómica y otros equipos de laboratorio	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Profesional Adjunto
2	GONZALEZ LEMUS, NASLY VANESSA					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
3	RIBERI, WALTER IVÁN					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
4	CASTAÑEDA CATAÑA, MAYRA ALEJANDRA					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
5	ORTEGA, CRISTIAN ALFREDO					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	ACEVEDO, LEONEL RAUL	INGEBI - SEDE CENTRAL	CABA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Técnico para lavado de material y preparación de medios de cultivo	Técnico Asistente	Técnico Auxiliar	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Técnico Asistente
2	VEGA, JOSÉ LUIS					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Técnico Asistente
3	FERREYRA, MARCELA LILIANA					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Técnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	GIOVANNETTI, TOBIAS JESUS AGUSTIN	IIMT - OCA CENTENARIO	CABA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Técnico de Laboratorio	Técnico Principal	Técnico Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Técnico Asociado
2	LEAL ESCOBAR, ADRIANA MARÍA					Técnico Principal	Técnico Asistente		Técnico Asociado
3	MARQUEZ, FEDERICO ADRÍAN					Técnico Principal	Técnico Asistente		Técnico Asociado

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	RUBIANO LORENZONI, GEORGINA MARIANELA	IGEBI - OCA CIUDAD	CABA	Ciencias Exactas y Naturales	Profesional para colecciones de rocas y minerales	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Profesional Adjunto
2	SCHENCMAN, LAURA JAZMÍN					Profesional Adjunto	Profesional Asistente		Profesional Adjunto
3	SOREDA, MARÍA EUGENIA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente	
4	PORTILLO, NATALIA SOLEDAD					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente	

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	BAUDINO FRIGO, IGNACIO JOSE	CIHIDECAR - OCA CIUDAD	CABA	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico para el manejo de cromatógrafos y equipamiento de RMN	Técnico Asociado	Técnico Asociado	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Técnico Asociado
2	LEGUIZAMÓN CRISTALDO, ROXANA SOLEDAD					Técnico Asociado	Técnico Asistente		Técnico Asociado
3	SIANO, GASTÓN					Técnico Asociado	Técnico Asistente		Técnico Asociado
4	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ASIEL					Técnico Asociado	Técnico Asistente		Técnico Asociado
5	TERRAZAS, KAREN ADRIANA					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Técnico Asistente
6	GIMENEZ, JUAN MANUEL					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Técnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	ZAMMITTO, EVANGELINA MARCIA	IBYME - SEDE CENTRAL	CABA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Técnico de Lavadero de Material de Laboratorio	Técnico Principal	Técnico Asistente	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Técnico Asociado
2	FERREYRA, MARCELA LILIANA					Técnico Principal	Técnico Asistente		Técnico Asociado
3	VELAZCO, AGUEDA MARIEL					Técnico Principal	Técnico Asistente		Técnico Asociado

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por Junta Técnica	Observaciones	Decisión de DIRECTORIO
1	PEREZ, SILVIA MARIANA	CEIL - OCA SAAVEDRA	CABA	Ciencias Sociales y Humanidades	Profesional para la biblioteca	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto	Disidencia Comité de Evaluación/Junta Técnica	Profesional Adjunto
2	DELGADO, MARÍA BELÉN					Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Adjunto

Recursos de reconsideración de Becas Internas Postdoctorales (Convocatoria 2022)-
Denegadas

Gran Área de Ciencias Biológicas y de la Salud

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	CONVOCATORIA	APELLIDO Y NOMBRE	COMISIÓN DE GRAN ÁREA QUE ANALIZA	DECISION DIRECTORIO
EX-2023-92338106-APN-CB#CONICET	BECA POSDOC 22 TEMAS EST	ERHARDT, BRENDA	NO RECOMENDADA	NO HACER LUGAR
EX-2023-81885519-APN-GRH#CONICET	BECA POSDOC 22	ARIAS, PAULA ALEJANDRA	NO RECOMENDADA	NO HACER LUGAR
EX-2023-80477040-APN-GRH#CONICET	BECA POSDOC 22	CANOVA, VICTORIA	NO RECOMENDADA	NO HACER LUGAR
EX-2023-81345723-APN-GRH#CONICET	BECA POSDOC 22	GIORELLO, ALEJANDRA NAHILI	NO RECOMENDADA	NO HACER LUGAR
EX-2023-81303560-APN-GRH#CONICET	BECA POSDOC 22	MELIS, MAURICIO EZEQUIEL	NO RECOMENDADA	NO HACER LUGAR
EX-2023-75929241-APN-GRH#CONICET	BECA POSDOC 22	SACERDOTI, MARIANA	NO RECOMENDADA	NO HACER LUGAR
EX-2023-81482295-APN-GRH#CONICET	BECA POSDOC 22	MELIAN, NOELIA AGOSTINA	NO RECOMENDADA	NO HACER LUGAR